

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4006 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Las *Novedades* no cree que sea nombrado el general Zavala director de caballería.

Nuestro colega la *Nacion* recuerda al ayuntamiento que hay mas de setecientas casas denunciadas: pide que se derriben y que se obligue á los dueños á fabricarlas nuevas inmediatamente, con arreglo á la ley, pues esto seria un gran recurso para dar trabajo en este invierno á muchos jornaleros.

Segun dice un periódico, el Sr. Tamberlick, el cantante que tantas veces ha hecho las delicias del público madrileño, está organizando un batallon de voluntarios. También los estudiantes de medicina han principiado á formar una compañía de sanidad, para asistir á los voluntarios que no cuentan con recursos para atender á sus enfermedades.

Tomamos del *Diario español*:
«Por telégrafo se ha dicho desde Madrid á Barcelona, que los tenedores de cupones ingleses pretenden que se haga un nuevo arreglo.

«Esto nos parece demasiado fuerte, y estamos seguros de que el gobierno provisional no accederá á semejante cosa.»

Los comités democráticos de las provincias no cesan de dar manifiestos proclamando la forma republicana. El de Cádiz ha dirigido una esposicion al gobierno provisional refutando el manifiesto que éste dió á la nacion y declarando el indecible gozo con que veria el establecimiento de la republica democrática en España, con todas las libertades propias de su mas amplia significacion.

Justo es añadir que el comité espresa su reconocimiento al gobierno provisional por los inmensos servicios que ha prestado en tan difíciles circunstancias, ofreciéndole por ello el mas sincero testimonio de su gratitud.

El ejército prusiano se ha dividido en seis secciones, las tres primeras comprenden dos cuerpos de ejército cada una; la cuarta tres y la quinta y sexta uno respectivamente. El ejército sajón no está comprendido en estas divisiones.

Ha visto la luz en Cádiz un nuevo pe-

riódico que con el título de la *Republica federal* viene á ser órgano de la democracia republicana.

También se ha publicado un nuevo periódico titulado el *Eco segoviano*.

Leemos en un periódico de Sevilla: «Ayer tuvimos en Sevilla otra alteracion, causada por haberse presentado en el mercado central varios individuos de los que compusieron la antigua guardia municipal. Irritados los vendedores y el pueblo que á ellos se asoció con la presencia de aquellos funcionarios, que les recordaban un régimen aborrecido, prorumpió en gritos y amenazas que pronto pasaron á vias de hecho. Atacados los municipales tuvieron que huir refugiándose en las casas inmediatas. Un grupo de los amotinados se dirigió al ayuntamiento en son de queja, y una vez allí parece que la corporacion, representada por uno de sus miembros, ofreció que serian atendidas las quejas del pueblo, dejándose sin efecto la reposicion de los citados municipales. Esta resolucion calmó los ánimos restableciéndose la tranquilidad, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia, aunque nos dicen que un municipal recibió una pedrada en la cabeza.»

Las *Novedades*, ocupándose de los rumores de conspiraciones carlistas que circulan estos dias, aconseja que no se apele á la persecucion, porque la fuerza del gobierno consiste en sus principios liberales y tolerantes. Para destruir á los enemigos propone que se disminuyan los gastos, que se alivie de cargas al pueblo, que se reforme el sistema administrativo, que se establezca la mas severa moralidad, con lo cual no serán posibles las perturbaciones.

SEGUNDA EDICION.

El dia 2 de enero empezará la tesorería de la direccion de la Deuda á satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100, de la del Tesoro procedente del material, de las acciones de carreteras, de obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al semestre que vence en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos; y á

fin de anticipar lo posible las operaciones de reconocimiento y cancelacion de los cupones, la junta ha acordado que desde el 10 del actual se admitan en el departamento de emision, negociado de reconocimiento, de once á dos del dia, los no feriados, los referidos cupones acompañados de una factura expresiva de su pormenor; en el concepto de que no se señalará dia para su pago á las tres primeras clases de deuda, si no los han presentado con quince dias de anticipacion, y con el de 30 dias á los de las cuatro ultimas clases.

Los cupones de deuda exterior que con arreglo á la facultad concedida por las disposiciones vigentes se presenten al cobro en estas oficinas, lo serán con dobles facturas.

Las acciones de carreteras que se hallen sin cupones se presentarán con triples facturas, de las cuales se les devolverá una con el oportuno recibo, para que sirva de resguardo á sus dueños, mientras se verifica el pago de los intereses del referido semestre, y se les entregarán las acciones despues de consignar á su resguardo dicho pago por medio de un cajetín, segun se practica con los créditos nominativos.

Para evitar entorpecimientos y regularizar este servicio, solo se admitirán las carpetas que se hallen estendidas en los ejemplares impresos que se venden en la portería del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda pública, en los que está indicado el descuento del 5 por 100 que deberá hacerse con arreglo á la ley de 29 de junio de 1867.

Los dueños de inscripciones nominativas del 3 por 100 consolidado y diferido y de los billetes del Tesoro, los pueden presentar igualmente con carpetas triplicadas, por el semestre corriente, haciendo en ellas la baja del 5 por 100 con arreglo á la expresada ley. Comprenderán en carpetas separadas los dos semestres atrasados que vencieron en 31 de diciembre de 1867 y 1.º de enero de 1868 y 30 de junio y 1.º de julio del año actual, haciéndose en ellas la baja del 5 por 100, y los demás semestres anteriores que no se hallan sujetos al referido descuento, se comprenderán en otras carpetas.

Las inscripciones intrasferibles emitidas á favor del clero, se presentarán precisamente para el cobro de sus intereses en la tesorería de Hacienda pública de

la provincia donde radique la capital de la diócesis, y los de las expedidas á favor de los establecimientos de beneficencia, instruccion pública y corporaciones civiles, en equivalencia de la venta de sus bienes, se satisfarán también en la tesorería de la provincia donde se hubiere consignado su pago, excepto las correspondientes á las de Madrid, que se pagarán en la de la Deuda.

Los cupones respectivos al semestre corriente se comprenderán en una carpeta, y los de semestres anteriores ó atrasados en otras, con los detalles expresados en el modelo que se halla también espuesto al público; advirtiéndose que los que tengan cupones y obligaciones del Estado por ferro-carriles de 60 y 600 reales, podrán presentarlos en una misma carpeta, pero con la debida separacion.

Las carpetas ó resúmenes que se devuelven á los interesados como resguardo, se presentarán desde el 26 de diciembre próximo, de nueve á doce de la mañana, en los dias no feriados, en el local que ocupa el archivo de estas oficinas, á fin de que se consigne en ellos la fecha en que sus dueños deban acudir á la tesorería del establecimiento para cobrar el importe de los intereses y recoger en los que corresponda los documentos representativos del capital.

Se previene á los acreedores dueños de las carpetas de cupones, cuyo importe sea ó exceda de 300 rs., que al presentarlas á realizar los intereses deberán unir al lado de la firma que estampen al pie del resumen que contiene dichas facturas en su última plana, un sello de 50 milésimas, el cual se inutilizará precisamente por medio de la rúbrica, todo con arreglo al párrafo sexto del art. 18 del real decreto de 12 de setiembre, y 49 y 51 de la instruccion de 10 de noviembre de 1864.

Los tenedores de carpetas referentes á documentos que no tengan cupones, unirán otro sello al firmar en la tesorería de la deuda el recibo del documento representativo del capital del crédito y de los intereses devengados, y de ningun modo en la factura que se les entregue como resguardo y en donde se consigne el dia señalado para el percibo de los intereses que comprenda.

Para facilitar las operaciones de pago se previene que no se admitirán carpetas de cupones cuyo importe exceda de 100000 reales.

A fin de evitar la confusion y demora que resultaria de señalar en los primeros dias el pago de carpetas de todas las clases de la deuda, se observará el orden siguiente:

El dia 26 de diciembre solo se admitirán los resguardos de cupones del 3 por 100 consolidado, correspondientes al semestre que vence en fin del mismo mes.

El 23 los de cupones de deuda diferida del mismo semestre.

El 29 las carpetas de inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido, billetes del Tesoro y resguardos de semestres atrasados.

El 30 las de acciones del canal de Isabel II, los resguardos de cupones de dichas acciones y los de carreteras y obras públicas y amortizacion de todas estas clases de deuda.

Y el 31 las carpetas de cupones y amortizacion de obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Desde el dia 2 de enero siguiente, verificará la secretaria de la direccion de la Deuda el señalamiento de toda clase de carpetas, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, los dias no feriados.

La *Liberté* asegura que el gobierno español ha consultado al nuncio de su santidad, y este al Papa, sobre si há ó no de establecerse la libertad de conciencia.

La *Reforma* hace el siguiente comentario:

«Creemos que carezca de fundamento la anterior noticia, pues no podemos comprender que un gobierno revolucionario consulte al Papa y á su nuncio en esta corte, para decretar una libertad que se viene pidiendo unánimemente por la opinion pública y por la prensa liberal desde el primer dia del alzamiento.

Esperamos que el gobierno decretará lo mas pronto posible la completa separacion de la Iglesia y del Estado, y de este modo se evitará que la prensa extranjera crea que falta valor á nuestros gobernantes para reconocer libertad tan indispensable.»

Durante el mes actual habrá dos fenómenos astronómicos muy interesantes, el pasaje de Mercurio por delante del globo del sol y los meteoros ó estrellas errantes que durante las noches del 11 al 14 aparecen en número extraordinario.

intiendo en aquellas palabras un rudo ataque.

—Esta mañana, por ejemplo,—prosiguió Mr. Prepotin,—he tenido la prueba de una de vuestras distracciones y os advierto caritativamente...

Esta palabra produjo un estremecimiento general al magistrado; preciso era que el escribano tuviese un arma terrible para hablarle así. No evocaban el uno y el otro la caridad recíproca, sino cuando debían asestarle un golpe de los rasos; aquella palabra era un arma cargada de metralla.

—No perdamos la serenidad,—pensó Mr. Mathey preparándose á recibir el fuego.

—Veamos ese aviso caritativo,—dijo con la complacencia del mártir que estiende su mano al fuego.

—Perdéis la partida que jugáis con Yma de Arronnes, si no tenéis mas paciencia.

Mr. Mathey se estremeció y tuvo un movimiento de sorpresa, de cólera, de escándalo; ya iba á levantarse para protestar, pero Mr. Prepotin era hábil tirador para no haber calculado el efecto de esta descarga á quema ropa, y se apresuró á calmar á su víctima esclamando:

—Sí, amigo mio; equivocais el camino y vengó á rectificar vuestro itinerario.

La fisonomía del escribano reveló la audacia, el aplomo, y Mr. Mathey juzgó prudente no defenderse con gran calor.

—Ved lo que decís, Mr. Prepotin,—dijo con indignacion mal disimulada,—calumniais á Mme. de Arronnes.

—Todo lo contrario; cuando os digo que os ayuda mal, que va á hacer fracasar vuestros planes!

—No neguéis en absoluto; eso no haría mas que confirmar mis sospechas; atreved á negar que desde el dia de su llegada hacéis la corte con una regularidad que asombra á Mme. de Arronnes.

—Pobre señora! ¡La virtud misma, y atreved á dudar de ella y de mí!

—¡Pardiez! precisamente á las mujeres virtuosas es á las que hay necesidad de hacer la corte, y respecto de madama de Arronnes, lo observa cualquiera...

que no sea su marido. Tiene magníficos ojos, éatis de nácar, sonrisas angelical, y aun en medio de su timidez, no me negareis que tiene ingenio.

—Y aunque yo lo confiese...

—¡Oh! en ello os dirigis un cumplido

á vos mismo; un necio no se hubiera fijado en joya tan escudada; ¿pero á vos? un gran concedor... el amor de semejante mujer, un amor tan parecido á la amistad; ¡eso es haber tropezado con todas las delicias de Cupido!

—¡Con qué calor hablais de ella!

—Pues sin embargo, no soy vuestro rival.

—¿Quién sabe!

—¿Cómo he de serlo, cuando voy á ayudar vuestra causa con un buen consejo? Vos habeis temido la partida de Mad. de Arronnes, á quien tarde ó temprano llevará su marido á Paris, y para contenerla no habeis inventado nada mas fácil que interesar la ambicion política del marido. Mr. de Arronnes tendria necesidad de los votos de vuestros conservadores, y las mujeres, por otra parte, muestran tal reconocimiento á quien las hace brillar en el mundo! ¡Oh! ¡el cálculo lo estaba bien hecho! Mad. de Arronnes me ha consultado y he aprobado vuestro plan; pero la pobre señora ha hablado demasiado pronto; el marido, aunque indolente y que no lee las sesiones mas que en el *Charivari*, no ha podido menos de alarmarse de vuestra idea original y no quiere ser un diputado á vuestro modo que al mio; yo le he encontrado hace un momento y estaba furioso contra vos y contra mí.

—Y se marcha quizá?—preguntó el magistrado con una viveza poco hábil.

—No tal, le he contenido, le he tranquilizado, y se quedará. Por otra parte, este país le agrada, y hay motivo para que encuentre en él un encanto especial.

—¡Bah!—murmuró Mr. Mathey, arrastrado por la sinceridad un momento.

—¿Acaso le trastorna el juicio alguna troyana?

—¡Oh!... no hay paisana nuestra capaz de trastornarle,—continuó Mr. Prepotin con sonrisa diabólica;—además, él se ha prevenido á tiempo y ha hecho venir á su sirena de Paris.

—¿Cómo?—balbuceó Mr. Mathey.

—Sí, hombre, su sobrino. ¿La encontráis linda?—preguntó bruscamente Mr. Prepotin, acercándose con familiaridad al oído del magistrado.

Este, sorprendido, olvidó un momento su máscara y exclamó:

—¡Su sobrino!... ¡qué horror!

—La hermosa niña no sospecha la adopcion de que es objeto, y sale y entra con su tío, que le devora con la vista y

estudio, ¡tantas veces habia entrevistado á través de nieblas inespicalbles, entre bosques vírgenes, un castillo encantado, inaccesible, demasiado elevado, demasiado lejos para él, y temia que una ruda reprension de su tío le obligase á tomar una violenta determinacion, haciéndole avanzar resueltamente ó retroceder! La sonrisa del notario venia á disipar las nubes de su sueño, dándole relieve, color, realidad, vida!

Justino dejó caer en una silla, y mirando á su tío con inquietud, murmuró:

—¡Reñidme, tío!

—¡Pardiez!... por ahí debia empezar. ¿Qué te dije cuando al volver de Paris, despues de haber barrido las calles á metralla, fabricábais periódicos clandestinos, y viniste aquí á hacer la propaganda alarmando á mis pacíficos clientes, á los que quieres regimenter?

—Me amenazabais con plantarme en la calle.

—Y sin embargo, te he conservado; y en lugar de enmendarte por complacer, me á mí, que aunque á imito la política como elemento vital, no consiento que perjudique á los negocios; en lugar de enmendarte te has hecho jefe de partido... ¡mal camino es ese, Justino, mal camino! Estoy seguro de que si hubiera una revolucion queriais representar en ella un papel, y el dia que se abriera ante tí la carrera legislativa, pegarias fuego á la escribanía para ser candidato.

—No lo creais, tío.

—¿No te interesaría la diputacion? ¡pobre mozo! Tú eres hoy el segundo loco que se atreve á sostener lo mismo; pobre orazon humano, es inocente, hasta la ignorancia. Y bien, ¿y si yo te prohibiera que te enamorasés?...

—También me prohibisteis que me ocupara de política!—murmuró el joven sonriendo.

—¡Ah! ¡perverso! abusas de la malignidad. Eres mi sobrino, y casi merecias...

—¿El qué, tío?

—Nada, nada;—repuso el notario que iba á decir que merecia su sobrino que le hablasen con franqueza, y prefirió volver á su habitual diplomacia.—¿Conque crees que al volverte á ocupar de política, te he incitado á ella? Buena idea das de mi lógica y de tu obediencia.

—Mi obediencia os es inútil, tío; me adivináis tan bien, que me sugeris las ideas que os convienen, y cuando os desobedeceó oigo que así lo queréis.

Mr. Prepotin pareció admirado de lo que decía su sobrino: la astucia del notario, disimulada para todo el mundo, estaba desenmascarada para aquel joven de veintitres años á quien el entusiasmo de la fé y la rectitud de su corazon guiaban por entre los laberintos de la vida. ¡Hay á veces en la juventud, en una hora suprema, un instinto sublime que equivale á una revelacion! Aquel astuto diplomático que se habia burlado hacia una hora de Mr. de Arronnes, que era el terror de Mr. Mathey y de la sociedad de Troyes, tenia que rendir armas ante su sobrino que despues de todo era su discípulo. La pasion triunfaba de la astucia.

—Entonces será preciso no prohibirte el amor, si quiero curarte.

—Mi enfermedad no es aun de peligro.

—¡Pardiez! ¿quieres dar tiempo á que se lleve el diablo mi escribanía para que te perezcan los síntomas alarmantes?

—¡Esto es un sueño, tío, un sueño que se disipará!

—Sin duda, si no lo confias á nadie sobre todo.

—Tío, ¿queréis darme una esperanza?

—¿Yo?... ¿pues te he dicho acaso no con quién sueñas?

—Ves lo sabeis, puesto que lo sabeis todo. ¡Es casi un peligro vivir á vuestro lado! Se acostumbra uno á buscar un objeto profundo bajo la menor de vuestras acciones, y despues de todo, me pregunto si no tenéis una segunda intencion al enviarme con mensajes continuos á casa de Mr. de Arronnes.

—Yo te enviaba para asuntos necesarios de la testamentaria. ¿Sospechais acaso de vuestro tío?

—¿Y por qué hablarme de lo que yo no me confesaba ni á mí mismo?

—Te hablo, porque desde esta mañana por tu culpa se ha alterado el buen orden de la casa; los otros pasantes, cuando entré, jugaban á las cartas, y mañana, si esto continúa, se traerán vino y cigarros, convirtiéndolo la oficina en un café, mientras tú vijas por los espacios imaginarios. Esto no puede durar así; si estás loco véte á curar á Paris, y si encuentras otro medio de satisfacer tus aspiraciones, despáchate á ponerlo en práctica, porque mi clientela no ha de sufrir por tus majaderías.

—Pero, tío, ¿cuál es vuestro parecer?

—Yo no tengo por qué darte; ¿sabes siquiera si han fijado su atencion en tí?

En Alicante ha empezado a publicarse un periódico republicano con el título de la Revolución, y en Rivadeo el Ciudadano, diario también republicano.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. — A las 8 1/2.—L'Ebra.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe). — A las 8 1/2.—No hay vida como la nuestra.—Las castañeras picadas.
ZARZUELA. — A las 8 1/2.—Un artículo del Código.—Marinos en tierra.
BUF S ARDENIUS.—A las 8 1/2.—La Gran duquesa de Gerolstein.
NIVSADDES.—A las 8 1/2.—La comedia nueva en tres actos y en verso «Consolar al triste.»—Ballo.—Un diputado de antaño.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Habana, 2 (oficial.)

Los insurrectos han sido batidos en varios encuentros, habiéndoseles cogido muchas armas y algunos prisioneros.

La ciudad de Bayamo, despues de una resistencia encarnizada, ha sido tomada al asalto. Sus defensores fueron puestos en fuga.

La insurreccion está, pues, apaciguada.

Paris 5.

La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés, 70'95.
4 1/2 id. 101-25.

Londrés.

Consolidados, 94 1/8 á 1 1/4.

Ya se ha dispuesto la revision de los expedientes de catedráticos, segun el decreto que hoy publica la Gaceta y dice así:

Artículo 1.º Los profesores de instruccion pública que no hayan sido nombrados legalmente no tienen derecho a la inamovilidad establecida en la ley de 9 de setiembre de 1837.

Art. 2.º No se entenderán nombrados legalmente los que no lo hayan sido conforme a las leyes vigentes en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º Se revisarán todos los expedientes de nombramientos y traslaciones de catedráticos en virtud de concurso, y se anularán las ilegalidades cometidas en cada uno.

Art. 4.º Se revisarán igualmente los expedientes de los catedráticos que hayan sido nombrados ó trasladados sin oposicion ni concurso, y se anularán los nombramientos y traslaciones que no se hayan verificado con arreglo a las leyes vigentes en el tiempo en que se hicieron.

Art. 5.º Se anularán también los nombramientos que desde 17 de julio de 1868

hasta la fecha no se hubiesen hecho en virtud de oposicion ó concurso legal en el turno correspondiente.

Art. 6.º Qui darán sin efecto todos los nombramientos de catedráticos con numerarios en favor de supernumerarios, si no se ha observado el orden de los turnos prescritos en los artículos 226 y 227 de la ley de 1837, determinados en el orden de 4 de diciembre de 1863.

Art. 7.º Para el examen de los expedientes de que se trata en los artículos anteriores, se nombrará una comision que, oyendo a los interesados, proponga al gobierno lo que crea mas conforme a justicia.

Han sido nombrados para la comision encargada por decreto de esta fecha de revisar los expedientes de los nombramientos y traslaciones de catedráticos don Luis María Pas or, presidente; D. Sebastian Gonzalez Nandin, D. Pedro Nolasco Auriols, D. Pedro Sabau, D. Juan Manuel Montalvan, D. Manuel Becerra, don Cristóbal Martin Herrera, D. Francisco Giner de los Rios, D. Nicolás Salmeron, D. Manuel María Galdo, D. Segis mundo Moret y Prendergast, D. Ambrosio Moya y D. Santiago Gonzalez Encinas.

La Gaceta de hoy publica el decreto que ayer anunciamos nombrando capitán general de marina del departamento de Ferrol al jefe de escuadra D. Blas Garcia de Quesada y Lopez Pinto.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto y comunicado a la direccion de la Deuda lo siguiente:

1.º Que desde luego quede sin efecto alguno la real orden de 24 de agosto proximo pasado, que reconoció al real patrimonio con derecho a la indemnizacion de diezmos que percibia en las bailias generales de Cataluña, Valencia y Baleares, y en los reales sitios de Aranjuez, San Fernando, San Lorenzo y acequias del Jarama, relevándole de presentar otras justificaciones que las practicadas hasta aquella fecha.

2.º que procedan esas oficinas a la calificación del derecho y liquidacion de los diezmos que el espresado patrimonio percibia en las tercias de Godella y pueblos de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Valencia así como los que percibia en las islas Baleares y que resulten reclamados en tiempo oportuno, ó sea en el plazo señalado por el art. 1.º de la ley de 20 de marzo de 846, previa la presentacion de todos los documentos que por las disposiciones vigentes se exigen a los demás partícipes legos en diezmos.

3.º Que si por efecto de la disposicion anterior resultasen cantidades abonables se compensen con los créditos que tiene el Tesoro a su favor por anticipaciones hechas al real patrimonio; y

4.º Que no proceda el reconocimiento

to y liquidacion, por haber caducado el derecho de los demás diezmos no reconocidos en tiempo oportuno, como sucede a los de los sitios de Aranjuez, San Fernando, San Lorenzo y acequias del Jarama.

Por la presidencia del gobierno provisional se han espedido los decretos jubilandos al consejero de Estado D. José Calveja; y declarando cesante a D. Juan Pío Montufar, marqués de elva-Alegre.

Se han espedido cuatro decretos por el ministerio de Hacienda:

Nombrando fiscal del tribunal de Cuentas del reino a D. Ambrosio Gonzalez, que anteriormente ha desempeñado el mismo empleo.

—Declarando cesante a D. José María Michelena; ministro del tribunal de Cuentas del reino.

—Nombrando ministro del tribunal de Cuentas del reino a D. Juan Alonso Colmenares, gobernador civil que ha sido.

—Y nombrando asesor del ministerio de Hacienda a D. Antonio Ramos Calderon.

Anoche se verificó, como anunciamos la gran reunion de socios de la antigua Tertulia progresista y círculo de la Union para solemnizar la fusion de ambos centros y la fraternidad de los dos partidos. No es fácil describir la animacion y el entusiasmo que en dicha reunion ha reinado y que quisieramos fuera constante y se transmitiera a todas las provincias. En ello ganarian mucho los intereses generales de la patria. Asistieron a la antigua tertulia casi todos los hombres mas importantes de dos antiguas comuniones políticas, hoy robustísimo apoyo de la causa de la libertad, de acuerdo con otra grande agrupacion, la democrática, de cuya adhesion dijo anoche el Sr. D. Salustiano Olózaga, que tenia pruebas y garantías en su cartera, aludiendo, segun se creyó, al manifiesto electoral de que estos dias se viene hablando.

Momentos despues de penetrar en el salon los Sres. Olózaga y Madcz atravesando con gran dificultad por entre la apudísima multitud que invadia el espresado salon principal lo mismo que las salas contiguas, fueron saludados con atronadores aplausos. Ocuparon estos señores con D. Augusto Ulloa, D. Angel Fernandez de los Rios y otros hombres notables en las armas, las letras, el comercio y la administracion y todos de reconocido crédito é influencia, todos los asientos del salon, dejando delante el espacio absolutamente indispensable para 18 coristas y 26 instrumentistas, que bajo la direccion del Sr. Arrieta ejecutaron un himno verdaderamente magistral y magistralmente ensayado.

Antes de esto, al inaugurarse la sesion, el Sr. Corcuera, consecuente liberal y diputado provincial que ha sido, pronun-

ció un discurso con objeto de ofrecer al ilustre iniciador del antidinastismo en España una medalla con el busto del gran orador, acuñada hace ya tiempo en la prevision del triunfo de la revolucion anti dinástica, como recuerdo impercedero de la gloria de su propagador mas decidido. El Sr. Corcuera dijo al terminar que las personas que lo deseen podrán adquirir a poca costa ejemplares de esta medalla de plata ó bronce.

El Sr. Olózaga conmovido por las cariñosas frases del Sr. Corcuera y por la mue tras de adhesion y entusiasmo de la concurrencia toda, dió gracias en breves y oportunistas palabras. Dijo entre otras cosas que no hablaria mucho de union, porque la repeticion de esta palabra podria parecer una dulia de que era un hecho consumado de una manera sólida y estable. Añadió que la escena de anoche era el coronamiento de sus aspiraciones viendo fundida en una sola aspiracion toda la familia liberal; é indicó que respecto a la adhesion del gran partido democrático, tenia en el bolsillo documentos que demostraban que podia contarse como hasta aquí con el apoyo de esos hombres que tanto han contribuido y han de contribuir al sostenimiento del triunfo revolucionario.

Por no hallarse presente el Sr. Garcia Gutierrez, autor del himno que se iba a cantar, y a ruego de la concurrencia, el Sr. Olózaga leyó con solemne entonacion la letra del himno, que es de lo mas evantado que puede escribirse en este género, y que no r producidos por haberse acordado que no se publique hasta que se cante en la solemne funcion patriótica que se prepara en el teatro de la Zarzuela para dentro de cuatro ó cinco dias. Cantóse en seguida el himno, que fué frínicamente aplaudido, contribuyendo al mejor éxito el entusiasmo con que entonaba las estrofas a sólo el tenor señor Font. Lisonjero en estremo es el triunfo alcanzado anoche por los señores Arrieta y Garcia Gutierrez con su himno, del cual dijo el Sr. Olózaga que podia considerarse como el verdadero himno nacional de la España regenerada. Terminado el himno se presentó el duque de la Torre y su presencia reavivó el entusiasmo general, saludando e con entusiastas aplausos. Pidióse que se repitiese el himno, pero no pudo hacerse por haberse ausentado parte de los músicos, y el Sr. Olózaga repitió la lectura.

Presentáronse también en la Tertulia Reunida, nombre con que será reconocido en adelante, los ministros Sres. Lorenzana, Ayala, Ruiz Zorrilla y Romero Ortiz, que no pudieron asistir antes por impedírselo las atenciones de su respectivos ministerios. Los asistentes acordaron un voto de gracias a los Sres. Arrieta y Garcia Gutierrez y por no hallarse este presente se determinó que una comision pasara hoy a felicitarle.

También se acordó a propuesta de don Salustiano, que se abra una suscripcion para construir un edificio a propósito para la Tertulia, cosa fácil, pues con firmas de personas como las que forman dicha asociacion, no faltará capitalista que adelante los fondos necesarios. Al efecto se formará una comision que active la realizacion del proyecto.

Por último, para dar mayor amenidad a tan cordial reunion, los guitarristas logroñeses, con su acreditada habilidad, tocaron diferentes piezas que fueron saludadas con nutridos aplausos.

La reunion duró hasta cerca de media noche, dejando en el ánimo de cuantos asistimos la mas halagüeña impresion, por el espíritu fraternal que allí reinó espíritu que puede ser base de grandísimas empresas en favor del porvenir de España.

Parece que el gobierno va a ceder al ayuntamiento el Retiro para hacer en él un parque espacioso de recreo público por estilo de los que hay en algunas de las principales capitales de Europa.

De hoy a mañana deber quedar arreglados los cuadros de fetos de caballeria.

Hoy recibimos los siguientes despachos de Cuba comunicados por el cable telegráfico a Nueva-York:

Habana 20.

El capitán general ha dispuesto hoy que sean juzgados por una comision militar todos los que han tomado parte en el conato de insurreccion que hubo dias pasados en el interior. Lo mismo que los que prestaron auxilios ó cooperaron con ellos, cortando los alambres del telegrafo, destruyendo ferro-carriles, deteniendo correos ó de cualquier otro modo.

El mercado de azúcar está firme y las cotizaciones no han tenido variacion.

Segun noticias recibidas de Puerto-Rico toda la isla permanecia tranquila.

Habana 22.

El cambio sobre Londres de 14 1/2 a 15 por 100 premio; sobre los Estados-Unidos, a 60 dias, en papel, de 23 a 24 por 100 descuento; a corto plazo, de 21 a 22 id. a azúcar firme, de 8 1/2 a 8 3/8 el número 12.

Para el 30 del corriente saldrán 1600 hombres para ultramar para reemplazar las bajas que allí han ocurrido en large tiempo. La empresa Lopez, contratista de los vapores-correos, está haciendo los mayores esfuerzos a fin de alistar para aquel dia cuatro buques que servirán para el transporte al mismo tiempo que acompañan al general Pulce.

El teniente coronel D. Justo Tablara...

—¡Oh! ¡Sé que ella ni siquiera me ha mirado!
—¿Y sabes si esa jóven de carácter intrépido, de ambicion, de energia, porque eso no se adivina, no se interesará al oírte exponer tus ambiciones políticas?

—¡Ah! No me dejes entrever una esperanza, tio,—esclamó Justino le antándose con energia, mientras su rostro se animaba de súbito entusiasmo.—No me dejes sospechar que podré a algun dia aspirar a la dicha de tener tal confidente; no es poco ya encontrarla hermosa.

Habia tanta pusion, tanto dolor en aquellas palabras de su sobrino, que a pesar de toda su filosofia, Mr. Prepotin se conmovió.

Justino se dejó caer de nuevo en la silla y el notario se acercó, puso la mano por sus cabellos descompuestos, y esclamó:

—¡Ánimate, muchacho casi me das envidia; si yo hubiera tenido tu presencia hubiera tenido mas orgullo a tu edad; pero ¡qué diablo! yo no estaba corado en héroe de novela para agradar a una amazona. Yo no tenia ni tus ojos, ni tu bigote, ni me llamaba Justino Ferriere.

—¿Es un nombre casi aristocrático? Yo no tenia, además, un tio que me pudiera ceder su escribania, que no vale menos que la tutea de un antiguo mercader de puños: yo no pude mas que casarme con una aldeana rica que se resignó a pagar mi estudio y a llamarse madama Prepotin.

En esta comparacion, que no carecia de melancolia, habia una porcion de probabilidades dichas para Justino Ferriere.

—¡Ah... si pudiera ser amado!—murmuró, escondiendo su frente entre ambas manos.

—¡Pobre fátuo!—le dijo Mr. Prepotin;—vamos, basta de charla, vuelve a trabajar. Mr. de Arrounes va a instalarse mañana en su posesion de San Julian; he prometido ir a verte y te lle aré conigo; lo que les obligará a detenernos todo el día invitándonos a comer.

—Pero parirán en breve.

—Ya sabes que Mr. Mathey se ha empenado en hacer diputado a Mr. de Arrounes; la esperanza de su candidatura le detendrá en el país.

—Pero...

—¡Ah! no, no es ambicioso; ¡no lo es por lo menos todavía! Es preciso animarle, estimularle, persuadir a su sobri-

na, que tiene gran influencia sobre él; de todos modos, creo que le tenemos por algun tiempo.

—¡Ah! tio; ¿qué es lo que os proponéis? ¿quien os comprendes?

—Soy un tio como otro cualquiera, que sabe ir derecho a su asunto y hablar en razon.

—¿A eso llamais hablar en razon?—esclamó Justino, cuyo gozo rebotaba en lagrimas.

Mr. Prepotin no juzgó oportuno replicar, parecía que habia hecho ya bastantes pruebas para un dia; abrió la puerta de su despacho, pero aun en el momento de salir volvióse a su sobrino y dijo:

—¿Abes montar a caballo?

—Sí, tio.

—¿He ahí otro talento del que yo no tuve necesidad para casarme con madama Prepotin; yo iba a hacerle la corte en caballo.

Y a estas palabras el notario atravesó el estudio sin recibir a la salida, como habia hecho a la entrada, a los pasantes, que por su parte se habian puesto ya a trabajar.

—¿Qué tiene Mr. Prepotin?—se dijeron el uno al otro.

¿Qué tenía? la alegría de dar principio a una intriga, la conciencia de emprender un buen negocio, la vanidad de preparar un ingenioso enredo mezclándose a todo esto un poco de poesia. Mr. Prepotin no era sentimental; pero Justino Ferriere en su exaltacion habia transmitido a su tio parte de la que a él le sobraba.

—¿Cuántas veces las existencias que pasan entre contratos de ventas ó matrimonios, entre testamentos y documentos de oficio, se dejan impresionar por una flor que en medio de un jardín el viento arroja a sus piés y cuyo perfume le embriaga? Mr. Prepotin llevaba de aquella escena, no una flor, sino un verdadero ramillete cuyo aroma le trastornaba.

VI.

Troyes poseia en 1847 dos círculos, el del Comercio y el Literario, aunque no creyeran ellos que el segundo era un ateneo, donde se reunian poetas de primer orden; ¡amábase así pa a disingularle del primero donde se reunian los comerciantes de la ciudad a jugar sus partidas y hacer sus tratos.

La literatura, hasta para las gentes que la salvan de lejos, tiene un tinte

aristocrático, y el círculo literario, que no comprometia, a Dios gracias, la gloria de su nombre con concursos poéticos, se creia sinceramente elevado sobre el otro círculo, cuanto puede estarlo el pensamiento sobre la materia. Ciertamente que en las ciudades industriales como Troyes, la materia tiene una importancia semejante a la de la inteligencia; pero los miembros del círculo literario se estimaban en una superioridad sin rival.

Mr. Mathey y Mr. Prepotin eran miembros del círculo literario. No describiré el interior de este establecimiento de utilidad provincial, feto de armonía, y que abrigaba el desacuerdo de sus concurrentes, que formaban círculos separados. El círculo es un atractivo poderoso para los maridos de provincia; allí los antiguos estudiantes en Paris, encadenados al aburrimiento de una provincia por sus familias ó sus destinos, van a respirar con libertad, a vivir con sus recuerdos, a disfrutar el ambiente de los diarios parisienses, y en ellos el ambiente de la capital que en otro tiempo les hacia vivir y ahora les hace pensar.

En el círculo por fin se oyen todas las anécdotas de la ciudad y las noticias políticas se cotizan con una animacion fabulosa.

Mr. Prepotin era en el círculo uno de los epigramáticos mas aplaudidos, y monsieur Mathey uno de los oráculos mas religiosamente escuchados; el primero hablaba, leia y entablaba alguna que otra partida al billar ó al dominó, y el segundo callaba casi siempre, y si se deslizaba hacia las salas de juego era como el santo que mira el pecado por compasion al pecador.

Todos los dias a las cuatro y media Mr. Mathey al salir de la audiencia iba a leer la gaceta y el Diario de los debates, y Mr. Prepotin que conocia las costumbres del magistrado, fué a esperarle estudiando la caricatura del Charivari. Precisamente la de aquel dia representaba uno de esos oradores hipócritas que por su dulzura y su buen tacto se sostienen en su puesto. El notario estuvo contemplando tres cuartos de hora aquel grabado que no soltó mas que para saludar a Mr. Mathey.

Una antipatia marcada separaba aquellos dos hombres distintos bajo todos puntos de vista y parecidos únicamente por su perpétua diplomacia. Mr. Mathey engañaba a las gentes; or sus alardes de humilde sencillez; Mr. Prepotin se im-

ponia con su arte superior, y su aparente franqueza que tocaba en el cinismo. Estas cualidades contradictorias al servicio de una ambicion análoga, obligaba a aquellos dos hipócritas a desconfiar uno de otro; a observarse, a no perderse de vista jamás. Hé aquí por qué desde la llegada de Mr. de Arrounes al país se presentaron ambos en la casa del canónigo, el uno haciendo la corte al marido y el otro a la mujer, y hé aquí por qué en cualquier ocasion el magistrado sonreia al escribano al que no podia destruir, y el notario bromaba con el magistrado al que no podia m rder.

La sala de lectura del círculo literario, como sucedia con frecuencia, estaba desierta cuando Mr. Prepotin agardó a Mr. Mathey; este al abrir la puerta reconoció a su adversario y empezó a modular una sonrisa que acabó de marcarse cuando tendió la mano al lector del Charivari. Mr. Prepotin dejó la caricatura para mirar a Mr. Mathey como se deja un retrato para contemplar el modelo.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó el magistrado con voz afetuosa.

—La bolsa ha subido!

—Es un termómetro infalible,—replicó el hombre pacífico, acentuando mas su sonrisa, como si hubiera hablado con ironía de la bolsa y del gobierno.

—Despues de todo os es igual; sois un hombre demasiado prudente para jugar, y todos vuestros fondos están colocados en hipotecas.

—No es por mí por quien me complazco la noticia,—repuso el magistrado,—sino por aquellos que podian perder algo con una revolucion.

El notario no dejó revelar la impresion que le produjo esta provocacion directa. Mr. Prepotin sabemos que estaba en las filas de la oposicion y el epigrama no pudo ser mas directo.

—Pero en cambio si no juzais a la bolsa,—repuso con aire placentero,—juzais en otra parte.

—¡Yo!...—repuso Mr. Mathey sentándose junto a su adversario del nte de la mesa cubierta de periódicos,—¿qué queris decir?

—Solo,—continuó el notario trepando arriesgadamente por la brecha;—que los jugadores mas hábiles padecen a veces distracciones y comprometen su juego.

—No veo adoné vais a parar. Y Mr. Mathey, aunque sonriendo siempre, fruncia ligeramente las cejas pre-

ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de Cantabria.

Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de infantería núm. 4, el sordante D. José Navarro.

Ha sido destinado a la comisión de reserva de Murcia el comandante D. Eusebio Balbini; y a la de Huesca el de igual clase D. Pedro Osáñalde.

Anoche celebraron en la Tertulia Reunida una larga y amistosa conferencia, los Sres. D. Salustiano Olazaga y Lopez Ayala, ministro de Ultramar, conferencia que, á juzgar por lo que después se dijo, fué eminentemente política y altamente satisfactoria para los intereses de la causa liberal.

El general Bosquez, gobernador que fué de Huesca, ha obtenido su cuartel para Zaragoza.

A las preguntas de varios judíos residentes en Londres y Portugal, respecto á si se consideraban vigentes las pragmáticas que los estrada, en del reino, se les ha contestado que no, segun nuestras noticias; y es de esperar, por lo tanto, que en bre ve veamos entre nosotros muchos miembros de esa raza proscripta, cuya laboriosidad le da tanta importancia en todos los pueblos donde la residencia le es permitida.

Anoche se inauguraron en el teatro Español, las representaciones de la presente temporada con la comedia de Montalvan, No hay vida como la honra, y el sainete de D. Ramon de la Cruz, Las castañas picadas. Ambas obras fueron ejecutadas admirablemente por la excelente compañía que han reunido los Sres. Calalana, y particularmente de a Matilde Diez, que arrancó del público justísimos aplausos en el final del acto segundo, teniendo que salir á la escena con las demás artistas al final de la comedia. La numerosa cuanto escogida concurrencia que asistió á esta función inaugural, no pudo menos de sorprenderse agradablemente al ver las importantes obras, tanto de ornato como de comodidad que se han llevado á cabo en este coliseo, iniciadas por la empresa, aceptadas por el ayuntamiento de Madrid y dirigidas por D. Ramon Guerero, ó tras que han transformado por completo el teatro Español, y que han de contribuir sin duda alguna á que sea uno de los primeros centros de reunion en el próximo invierno.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Guillermo de Vergara, distinguido escritor andaluz, director de la Revista malagueña y persona que ha prestado notables servicios á la causa de la libertad y de la última revolución, teniendo depósito de armas en su domicilio y mandando una de las columnas que operaron en la provincia de Málaga. El Sr. Vergara ha tenido una conferencia con el señor presidente del gobierno provisional.

Dice el Gaulois: «El gobierno provisional de España ha decidido abandonar completamente la candidatura del duque de Montpensier. El gobierno español, segun nuestras noticias, mas nuevas que las del Gaulois, no se ha ocupado ni tomado resolución sobre ninguna candidatura.

Un periódico francés que tiene la pretension de pasar por bien enterado, anuncia que ha aparecido en Madrid un manifiesto redactado por el Sr. Olózaga, firmado por cuatro unionistas, cuatro progresistas y cuatro demócratas, en el que se proclama y justifica la necesidad de conservar al gobierno español la forma monárquico-constitucional.

Por lo visto el Gaulois ha dado por supuesto lo que solo era una noticia probable.

El Gaulois recibido hoy dice, no sabemos con qué fundamento, que nuestros demócratas aparecen divididos inclinándose unos á la forma monárquica y á sostener al gobierno, mientras otros desean proclamar la república. El Gaulois añade que los absolutistas han resuelto ayudar con todas sus fuerzas á los últimos, pues para el os república equivale á contra-revolucion en un plazo corto.

Anoche se verificó en el Circo de la calle de San Fernando una reunion de demócratas republicanos del distrito del Hospicio. Tratose en ella de la libertad de cultos y el debate fué muy tranquilo sosteniendo varios oradores que esta libertad era un derecho adquirido por la revolución. A nombre de ella un orador defendió la existencia de la compañía de Jesús y de la sociedad de San Vicente de Paul, sin que los personas allí reunidas dejasen de reconocer que el establecimiento de congregaciones religiosas católicas era consecuencia lógica de la libertad de cultos. Otros oradores se esforzaron en demostrar que la libertad de cultos no supone ni implica persecucion de ninguna especie al catolicismo.

Doña Isabel de Borbon llegará mañana á Paris en un tren especial.

Dice la Iberia que de un día á otro se publicará la ley electoral, que el número de diputados será el de 400, sin contar los de Ultramar, y que la eleccion se hará por sufragio universal y por provincias.

Estas noticias de periódico tan autorizado son una confirmacion de lo que hemos dicho acerca del particular; y, sin embargo, respecto de la eleccion de provincias, no sabemos si podrá dejarse el aserto como cuestion ineluctable, pues se sabe que es el único punto pen-

diente de resolución y dependiente del éxito que obtengan las conferencias del comité electora de conciliacion, resultado que es de esperar sea favorable á la aspiracion de los verdaderos sostenedores de la causa de la revolucion.

Dice la Reforma: «Hemos sabido á hora bastante avanzada de la noche, por conducto que nos merece completa fe, que se han reunido las negociaciones entre el gobierno provisional y los demócratas acerca del manifiesto de que tanto se ha hablado hace unos dias. Altas consideraciones de política y reconditos intereses de Estado, parece que han dado origen á que algunos de los mas eminentes personajes que han intervenido en el asunto, se propongan dar un nuevo giro á la cuestion bajo una fórmula mas amplia y con bases generalísimas, susceptibles de ser aceptadas completamente sin menoscabo del decoro público de nadie y sin el menor detrimento de la marcha lógica y consecuenete del glorioso alzamiento de Cádiz.»

La verdad es que la cuestion está aun pendiente, y que si bien parece cierto que los demócratas del comité electoral están dando una gran muestra de sentimientos tan liberales como conciliadores, y que parece sentada la base de una transaccion monárquica, falta aun arreglar la cuestion de detalles que es aun bastante importante, y la de redaccion de manifiesto á que habrá de pasarse despues. Las condiciones de las personas que en este asunto intervienen y las palabras del Sr. Olózaga anoche al aludir á un documento que le evaba consigo, han hecho renacer la esperanza de un completo y satisfactor arreglo.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimos precios, and various financial entries like '3 por 100 consolidado', 'Obligaciones de 2000', etc.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 5. La candidatura de Grant como presidente de los Estados Unidos ha triunfado en todos los Estados de la Union, exceptuando los diez Estados en donde han salido los demócratas con una pequeña mayoría. Consolidados ingleses 94 1/8 á 1/4.

Paris, 5. El discurso político del rey de Prusia no ha producido en la Bolsa la impresion favorable que se esperaba, y solo el 3 por 100 francés ha tenido una alza de 10 céntimos.

Algunos periódicos creen que la guerra será solo aplazada hasta la primavera, desde el momento en que ninguna de las grandes potencias consiente en tomar la iniciativa de un desarme de alguna importancia.

La policia ha hecho hoy un gran número de prisiones con motivo de la manifestacion que ha tenido lugar ayer en el campo-santo de Montmartre y sobre el sepulcro del diputado Bainin muerto en las calles de Paris el 4 de diciembre de 1851.

Se ha dispuesto que la fuerza de ingenieros que salió ayer de Guadaluajara para Mahon, verifique su embarque en el puerto de Barcelona.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto por regla general, que todos los sargentos primeros y segundos de las armas é institutos del ejército que hubiesen obtenido su licencia abso uta ó retiro por causas puramente políticas, por consecuencia de los sucesos de enero y junio de 1856, puedan volver al servicio con el empleo inmediato su anterior, lo cual solicitarán los interesados por conducto de las direcciones generales respectivas.

Ha sido declarado cesante el Sr. D. Hermenegildo Maria Ruiz, vice secretario del tribunal Supremo de Justicia.

Se ha prorogado hasta el sorteo de 31 de diciembre próximo, la rita de las casas de La Peninsular.

Ha empezado á decaer que el ministro de Hacienda renuncia á plantear la nueva contribucion ó que la modificará casi en su esencia, lo cual no es cierto. El ministro de Hacienda, que conoce su pensamiento y no se ve dominado por preocupaciones vulgares, cree, al decir de sus amigos, que la medida es buena y como tal la ha planteado; pero tampoco desconoce las dificultades que habrán de surgir en los primeros momentos de plantear una idea nueva y sabrá ir dulcificando esas dificultades y amoldando las cosas á la necesidad de las circunstancias de tiempo y de la conveniencia pública.

blica. El Sr. Figuerola, aaden sus amigos, tiene perfecta conciencia de su posicion como ministro de un gobierno revolucionario y popular. Esta declaracion, pues, debe tranquilizar á las familias y á las personas que se han manifestado alarmadas por cá culos que no tienen base todavía.

La libreria de Durán acaba de publicar la Historia de un quinto, por Erickman-Chatrian, una de las llamadas en Francia novelas nacionales, porque pintan los grandes hechos de armas de la república ó del imperio.

Las grandes ideas de progreso justicia y humanidad que encierra esta conmovedora é instructiva novela histórica, le han conquistado en Francia un éxito extraordinario, que no dudamos será igual en España, porque es una obra altamente moralizadora.

Con Luis Maria de Campos Romero, oficial del archivo del ministerio de Estado, y secretario particular que fué de los Sres. Azaola y marqués de Roncali, ha sido declarado cesante. En su lugar se ha nombrado á D. Antonio Vilches.

Ha sido declarado cesante del cargo de comisario general de los Santos Isidoro y Sr. Alos y nombrado para reemplazarle el Sr. Chinchilla.

En el banquete dado por el primer alcalde de Nueva-alte al tomar posesion de este cargo, ha ocurrido un hecho que demuestra la mayor consideracion é importancia de nuestra patria en el extranjero, desde que se verificó el glorioso alzamiento. Despus del acostumbrado brindis por el cuerpo consular, el acaudalado propuso un brindis especial por el consúl español, representante allí de la España regenerada, y fué aceptado con verdadero entusiasmo.

Parece que D. Serafin Cano vuelve al ejército en la clase que le corresponde. El Sr. Cano ha estado largo tiempo persiguido y en presidio despues por la causa que se le formó á consecuencia de haber publicado un periódico clandestino titulado el Monigote.

Hoy se ha fijado en todas las esquinas de Madrid escitando la atencion de los curiosos un largo impreso á cuyo frente aparece en estas líneas en gruesos caracteres: CANDIDATURA DE DON BALDOMERO ESPARTERO PARA EL TRONO DE ESPAÑA.

Entre los muchos establecimientos de enseñanza particular que se abren diariamente al público merece citarse el que hace poco se ha establecido por una antigua profesora en la calle de San Miguel núm. 9.

Hoy se ha fijado un aviso en el ministerio de la Gobernacion concebido en los siguientes términos:

«Las personas que deseen saber el curso ó estado de sus solicitudes ó peticiones, no se dirigirán á la subsecretaria, sino al registro ó negociado de su respectiva direccion general, los martes y viernes de tres á cinco de la tarde.»

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Ramon Jover, diputado provincial de Lérida, con objeto de conferenciar con el gobierno acerca de aquella localidad.

Los señores Quiroga, Moya y otros han pedido al señor go ernador el local de a Bolsa para dar lecciones de economia política.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado comprar los fusiles que se le presenten de los procedentes del parque, á 30 reales los útiles y á precios convencionales los inutilizados. Mañana ó pasado quedará abierta la depositaria de la corporacion municipal para pagar á los que se presenten á vender sus armas.

Han sido aprobadas las propuestas de gracias hechas á favor de los jefes, oficiales y demás individuos de tropa de los regimientos de Iberia, Guadaluajara, Estremadura y cazadores de Cataluña.

Se ha dispuesto pase á situacion de reemplazo el comandante de estado mayor D. José Solivaras, go ernador que fué del castillo de Hostalrich.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el comandante de caballeria jefe de negociado del consejo de Redenciones D. José Vidarte.

Ha sido nombrado jefe de negociado del consejo de Redenciones, el comandante de infantería D. Nicolás Soto y Rodriguez.

Ha sido nombrado vice-consul de España en Hamburgo D. José Paet y Vilalva.

La noticia que dá uno de nuestros colegas de que el nuncio de Su Santidad habia manifestado al señor ministro de Estado en una conferencia habida ayer tarde, su propósito de abandonar esta capital, no es cierta.

Segun nuestros informes, monseñor Franchi está dando constantes pruebas de espíritu conciliador, y por su desecho se interrumpirán las relaciones entre España y la Santa Sede.

Ha sido nombrado vice-consul de España en Larache D. Francisco Lozano Muñoz.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la Tutelar y la Mutualidad, nuestro amigo el conocido letrado D. Francisco Javier Moya, antiguo escri-

tor público y director que ha sido de la Nueva Iberia.

El miércoles en la noche entregó el Sr. D. Francisco Javier de Moya al marqués de los Castillejos tres ejemplares de un canto que le dedica D. Bernardo Carbonell, jóven poeta de Albacete y director de la Unidad Liberal que allí se publica.

D. Luis Casaval ha sido nombrado vice consul de España en Cardiff.

En un artículo que inserta la Política invocando la memoria del ilustre duque de Tetuan, y firmado por D. P. Rodriguez Sancho, se dice que el general O'Donnell pidió indulto para los sargentos fusilados el 22 de junio de 1866, oyendo de augustos labios estas crueles palabras: «Quien tal pide es tan revolucionario y enemigo mio como la revolucion vencida.»

Ha sido nombrado vice consul de España en Glasgow D. Alir de Colomer.

En la direccion de Estancadas se tiene noticia por parte telegráfica recibida en 3 del actual, que en la noche anterior quedaron restablecidos en Alcoy los precios de tarifa señalados para la venta de tabaco y sal.

D. Dámaso Ruiz de Luzuriaga ha sido nombrado vice-consul de España en Lisboa.

El oficial del gobierno de esta provincia, Sr. Martinez Zorrilla, ha salido para el inmediato pueblo de Centenios, delegado por el señor gobernador para una mision de localidad.

El señor ministro de Hacienda ha negociado las pastas aiferas existentes en la casa de moneda de esta capital, al precio establecido de 1924 escudus á 800 milésimas por kilogramo de oro fino y 88 escudus ó 600 milésimas por kilogramo de plata de igual ley, evitándose por este medio el Tesoro público la demora y gastos que resultarían si se realizase en la mencionada casa la operacion de afinacion y apartado.

EN EL MERCADO DE GRANOS DE MADRID DE HOY se ha vendido el trigo al precio medio de 7345 escudus, segun las partes oficiales. Fanegas de trigo vendidas 600. La cebada se vendió á 3800 escudus.

El gobie no dinamurqués ha reconocido esplicitamente y sin reservas de ningun género al español, manifestando que las amistosas relaciones entre Dinamarca y España continuaran como anteriormente.

Ha sido nombrado vice-consul de España en Túnez, D. Lucio Saavedra y Cortés.

Se cree probable que el señor duque de Tetuan represente á España en Viena. El señor duque cuenta en la corte austriaca parientes de elevada alcurnia, y seria indudablemente recibido en ella con las mayores pruebas de afecto y consideracion.

El general marqués de Novaliches se encuentra tan notablemente mejorado, que ayer abandonó la cama por primera vez.

Anoche se ha efectuado en casa de los señores marqueses de Castellflorite el enlace de la señorita doña Jesusa Carras y Mier, hija del antiguo diputado del mismo apellido, con el distinguido capitán de artillería José Arce y Soler, siendo padrinos los duños de la casa. La novia llevaba un precioso vestido de color blanco y lucía un rico collar regalo de la señora maquesa su madrina. Apesar de haber tenido la ceremonia un carácter puramente de familia por el estado de salud del general Dulce, asistieron los Sres. Salaverria, Mendez-Vigo, Navarro y Rodrigo y otros. Los novios salieron inmediatamente para Andalucía.

Hoy ha tomado posesion el nuevo asesor del ministerio de Hacienda, Sr. Ramos Calderon.

El domingo á las diez de la mañana se reunirán en Joveñanos los electores liberales del distrito del Congreso, para tratar de elecciones.

Mañana se publicará con gran profusion la carta que el Sr. Castelar dirigió en 15 de julio á varios periódicos de América, que han reproducido muchos dias de distintos países, y que por su espíritu y tendencia le parece, dada la fecha en que se escribió, una verdadera profecía política.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar al subinspector de artillería de Andalucía, Sr. Jacome por recientes servicios.

Esta tarde al anohecer ha entrado el Viático en la presidencia del Consejo de ministros; y como pudiera dar ocasion á interpretaciones, debemos advertir que la persona administrada es la mujer del jardinero de a casa.

El Sr. Castelar no suscribirá el manifiesto electoral de conciliacion.

Anoche se cometió un robo de alguna consideracion en la calle del Caballero de Gracia, núm. 46, cuarto bajo interior, en ocasion en que los duños de la habitacion estaban en una tienda que

tienen en la calle del Cármen. Cuando regresaron, á las once, se encontraron con a puerta abierta, todos los muebles de la habitacion, en completo desorden, una palanqueta, un candelero con media bugia, y descerrajados una cómoda y baules, de donde los ladrones estrajeron 6000 rs. en dinero, y unos 12000 en alhajas. La autoridad, inmediatamente que tuvo noticia del hecho, principió á instruir las primeras diligencias, sin que hasta ahora se sepa quiénes hayan sido los ladrones.

El meeting democrático que habia de celebrarse esta noche en el teatro de la Opera bajo la presidencia del Sr. Castelar, se ha suspendido hasta nuevo aviso.

Habiéndose repartido cerca de 3000 billetes, era tal la aglomeracion de peticionarios que han acudido á solicitarlos, que era de temer un desorden. El señor Castelar procurará elegir otro local mas espacioso y apropiado y se avisará oportunamente.

Parece que hoy pasaban ya de siete mil las firmas recogidas en el kiosko de la Puerta del Sol por dos hombres de color para una exposicion pidiendo la abolicion de la esclavitud.

El Sr. Chao ha rogado á sus amigos que le borren de la candidatura para el comité electoral democrático-republicano que se elejirá el domingo en el circo de Arice. El Sr. Chao cree que mientras conserva su posicion oficial, no debe permitir que se sospeche trata de influir en ningun sentido.

El Sr. D. José Maria Jorro y Campos, que tan buenos servicios ha prestado á la causa de la revolucion, de acuerdo con el malogrado Sr. Vallin, ha sido nombrado para un puesto en Ultramar, de donde era cesante por el anterior gobierno.

Parece que todavía no se ha llegado á una conformidad absoluta de ideas y de propósitos entre las diversas fracciones que han concurrido al triunfo de la revolucion.

Hoy han seguido las conferencias en que han tomado parte el Sr. Olózaga, algun ministro y varios miembros de la democracia; pero segun las últimas noticias todavía no aparecerá mañana el manifiesto electoral que se aspira sea firmado por todos.

Ha sido nombrado secretario de la junta de cárceles de Madrid el Sr. D. Joaquin Sobrino.

Ya está acordada definitivamente por el ayuntamiento de Madrid la venta del teatro Español con todos sus efectos. La comision de espectáculos de la municipalidad se ocupa en estos momentos de formular las bases para la venta.

Hasta mañana no aparecerá la alocucion del señor gobernador de Madrid, dando cuenta al pueblo del nuevo servicio de orden público, que empezará mañana á dar servicio en sus respectivas demarcaciones.

Ayer tarde fue conducido á la cárcel por los nuevos individuos de orden público, un ratero que se apoderó de un bulfo con diez y ocho mantones de lana, que llevaba en su galera el ordinario de Cáceres.

Leamos en el Pueblo: «Llamamos la atencion del señor director general de Rentas estancadas acerca de los abusos que parecen cometerse en algunos estancos de esta capital, cercenando cigarrillos de las cajetillas llamadas de Madrid. Hay estancos que realizan muy cómodamente una ganancia de 40 ó 50 rs. con solo tomar dos cigarrillos en cada una de las que componen un millar. Cuando llegara el dia en que no tenga que pronunciarse la palabra estancos!»

Hoy recibimos noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 del pasado.

Habia llegado el nuncio del Papa. El gobierno estaba haciendo arreglos con él para separar la Iglesia del estado.

Laez ha firmado un contrato con el Sr. O'Sullivan, de Nueva York, para el establecimiento de una linea de vapores entre Nueva York, Nueva Orleans y Santo Domingo. Los generales Luperon y Cabral llegaron á Santomas por no haber podido penetrar en Santo Domingo.

A causa del mal estado de los negocios habia una miseria general en todo el país.

Las últimas noticias de la China alcanzan al 13 de setiembre. Discutíase allí con calor el tratado del Sr. Burlingame con los Estados Unidos. Los chinos lo desaprobaban porque no contenia nuevas concesiones.

El populacho de Yung Chow quemó las misiones es ranjeras y trató de asesnar á los misioneros.

En Chepo se iba calmando la violenta oposicion que hace poco se hacia á los estranjeros.

A la hora avanzada de cerrar nuestro número continuaba en casa del señor Olózaga reunida, desde las primeras horas de la tarde, la comision encargada de redactar el nuevo manifiesto electoral. Ignoramos por lo tanto quedará terminado esta noche; pero dudamos que haya podido ya darse cuenta de él en Consejo de ministros.

Han sido destinados para jefes de distrito del cuerpo de carabineros, los coroneles siguientes: Distrito primero. D. Antonio Escoda...

Varios actores dramáticos residentes en Madrid, han concebido la idea de celebrar una reunion en el teatro de Variedades...

en 1836 por efecto de sentencia del consejo de guerra, a causa de haber estado dicho señor combatiendo como ayudante del segundo batallon de milicia nacional...

El gobernador de Toledo acompañado de un señor canónigo y de otras autoridades, está girando una visita a los conventos de monjas de dicha ciudad...

teatro de la Zarzuela y las dos con éxito satisfactorio. La primera fué el drama en tres actos titulado: Un artículo del código...

Parece han sido despedidos muchos de los trabajadores de las obras que venia sosteniendo el ayuntamiento, por serle imposible mantener tan pesada carga.

Parece que la d. rección de Infantería, respondiendo a las indicaciones de la prensa, que reprobaba con razon el que los centros oficiales tuviesen imprentas sin pagar contribucion...

Las fuerzas del primer batallon de cazadores titulado de Pierral, creado en virtud de la orden del comandante general de las fuerzas ciudadanas...

La mayor parte de los telegrafistas y factores del ferro-carril del Mediodia han renunciado los empleos que se les han ofrecido por los grandes servicios que han prestado a las juntas revolucionarias...

Algun periódico ha dicho que en la nunciatura de Madrid habia reuniones de personas contrarias a la actual situacion.

El Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera no ha aceptado el cargo de consejero de Estado, a pesar de su completa adhesion al gobierno provisional...

Los Sres. Helvan y Campillo han salido de Cádiz con direccion a esta capital, a fin de entregar al Sr. Topete el acuerdo de aquel ayuntamiento declarándolo hijo ilustre de aquella liberal ciudad.

El vapor-correo de Canarias, que debia llegar a Cádiz el 28 del pasado, no llegará hasta el 6 ó 7 del actual, ignorándose la causa de este retraso.

Parece que han sido contratados por la empresa del teatro de Novedades los conocidos artistas, D. Isidoro Valero y doña Carlota Gimenez.

Los guitarristas logroñeses, que tantos aplausos han conquistado durante su permanencia en Madrid, saldrán de mañana a pasado para su pais.

El sábado 7 del corriente noviembre a las doce de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Millán de esta villa un modesto oficio fúnebre o aniversario por el general D. Rafael del Biego...

A la noticia que publicamos sobre que en el cuerpo de administracion del ejército no se han hecho separaciones por opiniones políticas, se nos contesta que el mayor D. Antonio Castro fué separado...

En los pueblos de Talavera de la Reina y Navamorcuende de la provincia de Toledo, hubo el lunes un alboroto entre los jornaleros por falta de trabajo...

El Estandarte declara hoy que es completamente ageno a todo lo que se relaciona con nuestro colega el señor conde de San Luis.

Anoche se inauguraron en el colegio de Farmacia las escuelas de enseñanza pública para adultos que allí se establecen.

DIARIO DE MADRID. SANTOS DEL DIA 7.—San Antonino, obispo y mártir, y San Florencio, obispo y confesor.

El síndico, A. Vicente Montano. — Repartidor, Emilio Baribar. — Repartidor, Melchor Testau...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS, FUENTES, 5. Rebaja de precios por causa de no pagar operarios...

UNA SEÑORA SOLA DESEA ALQUILAR una habitacion a una persona de edad. Corredora baja, 1, lonja, daran razon.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista del ejército, sigue haciendo toda clase de piezas para la masticacion, desde un diente hasta la caja completa...

COMUNICADO. El gremio de constructores de pianos y editores de música, que en tan mal lugar trató de colocar a D. Bonifacio Eslava...

ANUNCIOS. P. I. GIMNASIA, ESGRIMA, BAILE, DIBUJO Y LABORES. — Infantes 18, bajo.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeños, 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA Enseñanza de San Rafael.—Plaza del Angel, núm. 14, cuarto segundo.

EL DIA 1.º DEL ACTUAL SE PERDIÓ desde los Italianos, Puerta del Sol, Mayor, Santa Cruz, Atocha & Carretas, un reloj de oro...

SEGUNDO ANIVERSARIO. DONA RITA ALVAREZ PERERA DE VERGARA, falleció el día 7 de noviembre de 1866.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON JOSÉ LOPEZ DE CARRIZOSA Y RIQUELME falleció el día 8 de noviembre de 1866.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos...

ABONOS CONCENTRADOS. De gran utilidad para la agricultura, se venden en el Laboratorio de los químicos Saez, Utor y Soler, Carretas, 14.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO. Este excelente medicamento se vende en la farmacia de Ortega, Calle del León, núm. 13.